

CONCEPCIÓN, 31 de Mayo de 2022.

**N° 102-FIN-2022/VISTOS:** el Acuerdo N° 514-33-2022 de fecha 26 de mayo del 2022; el Acta de Comisión de Hacienda N° 17 del 18 de Mayo de 2022; el Reglamento Interno del Concejo Municipal; el Decreto Alcaldicio N°986 de 14 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022; los artículos 3° y 62° de la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, de 22 de mayo de 2003; el Decreto Alcaldicio N°898, de 7 de diciembre de 2020, que establece Delegación de Facultades y firma del Alcalde; lo establecido en los artículos 65° y 79° de la Ley N°18.695; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12°, 56° inciso primero y 63° letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### D E C R E T O

**APRUÉBASE.-** la Suplementación Presupuestaria de Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Concepción, para el año 2022, por estimación de mayores ingresos por la suma de \$ 380.000.- de la siguiente manera:

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	SSA	INGRESOS	SUPLEMENTACION (M\$)
13					<b>CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	
	01				Del Sector Privado	
		001			De la Comunidad – Prog. Pav Participativos	380.-
					<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>380.-</b>
SUBT	ITEM	ASIG			G A S T O S	SUPLEMENTACION (M\$)
33					<b>CXP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
	03				A otras Entidades Públicas	
		001			A los Servicios Reg. Vivienda y Urbanización	
					Programa Pavimentos Participativos	
			003		Vec. Comité Aceras calle Ainavillo entre Maipu y Ohiggins	100.-
			005		Vec. Comité Calle Lo pequen – Calle Lo Pequen y alto Concep.	100.-
			008		Vec. Comité Pav. Veredas Calle Lautaro	80.-
			009		Vec. Comité Pas. 1 y Pas 4 entre los Nogales y Fin de pasaje	100.-
					<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>380.-</b>

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,  
POR ORDEN DEL ALCALDE



PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ANGEL CARRASCO MARAMBIO  
DIRECTOR DE FINANZAS

MACM/LHG/cms  
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
  - Secretaría Comunal de Planificación
  - Secretaría Municipal
  - Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Archivo  
IDDOC 1566651